Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Pereira



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA

Notificación de auto proferido por este Despacho el día 16 de octubre de 2019 dentro de la acción de tutela promovida por el señor LUIS FERNANDO MUÑOZ ALARCÓN en contra del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, siendo vinculados los señores: JOSÉ OCTAVIO CARDONA SALAZAR, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORREA, LEONEL BARBOSA ARIAS, JUAN BAUTISTA OSPINA, FABIO CORREA OSORIO, ADRIANA MILENA CORREA VALENCIA, JORGE ENRIQUE CORREA DUQUE, JOSÉ DARIEL CORREA DUQUE, VICTOR ALFONSO CORREA DUQUE, MARILU CORREA DUQUE, LUZ MERY DUQUE LÓPEZ, JUAN MANUEL PINEDA OROZCO, JESÚS ÁNGEL AGREDA ESPAÑA, MARTHA LUCÍA LÓPEZ CORREA, MARÍA MYRIAM LÓPEZ CORREA. BLANCA JUDITH CORREA OSORIO, MARÍA RUTH CORREA OSORIO, DESIDERIO LÓPEZ OSORIO y PERSONAS INDETERMINADAS representadas por el curador designado en el proceso que dio origen a la presente actuación procesal, Abg. ARBEY PASCUAL BETANCOURT CARDONA, radicado al número 2019-01909, por medio del cual se dispuso conceder el recurso de impugnación interpuesto por el señor LUIS FERNANDO MUÑOZ ALARCÓN por intermedio de apoderado judicial, en contra del fallo proferido por este Despacho el día 04 de octubre de 2019 dentro de la presente acción de tutela.

Lo anterior a fin de notificar la referida providencia a los señores: JOSÉ OCTAVIO CARDONA SALAZAR, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORREA, LEONEL BARBOSA ARIAS, JUAN BAUTISTA OSPINA, FABIO CORREA OSORIO, ADRIANA MILENA CORREA VALENCIA, JORGE ENRIQUE CORREA DUQUE, JOSÉ DARIEL CORREA DUQUE, VICTOR ALFONSO CORREA DUQUE, MARILU CORREA DUQUE, LUZ MERY DUQUE LÓPEZ, JUAN MANUEL PINEDA OROZCO, JESÚS ÁNGEL AGREDA ESPAÑA, MARTHA LUCÍA LÓPEZ CORREA, MARÍA MYRIAM LÓPEZ CORREA, BLANCA JUDITH CORREA OSORIO, MARÍA RUTH CORREA OSORIO, DESIDERIO LÓPEZ OSORIO y PERSONAS INDETERMINADAS representadas por el curador designado en el proceso que dio origen a la presente actuación procesal, Abg. ARBEY PASCUAL BETANCOURT CARDONA. Santa Rosa de Cabal Risaralda, octubre 16 de 2019.

CONSUELO GONZÁLEZ LÓPEZ Secretaria